Tipo Documento	ACTA	Código SGC		ALCALDIA UBATÉ ACTIVA
		VERSIÓN	2016	
Nombre Documento	ACEPTACIÓN DE POLIZA	TRD		
		PÁGINA	Página 1 de 1	

ACEPTACIÓN DE PÓLIZA
(15 de Febrero de 2019)

CONSIDERANDO:

1. Que para la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ESAL (ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO) No. 002 DE 2019,** cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD, A TRAVES DE EQUIPO INTERDISCIPLINARIO EJECUTANDO PROGRAMAS ACORDES A LA REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL,** se requiere de la aprobación de la garantía única, constituida a favor del Municipio.

2. Que se solicitó a **FUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL SANTO CRISTO DE UBATÉ**, Nit, 900.300.930-7, representado legalmente por **PATRICIA PÁEZ DE CORTÁZAR ,** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 21.056.166 de Ubaté, la constitución de una póliza que garantice:

AMPARO	CUANTÍA	VIGENCIA
Cumplimiento	10% del valor del contrato.	Plazo + 6 meses
Pago de salarios y prestaciones sociales.	10% del valor del contrato	Plazo + 3 años.
Responsabilidad civil extracontractual.	200 salarios mínimos mensuales legales vigentes.	Plazo.

3. Que revisada la póliza exigida, se encuentra que se ajusta a la **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ESAL (ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO) No. 002 DE 2019.**

4. Que por lo expuesto anteriormente, se aprueban las Pólizas de Garantías No. 33-40-101052729 y No. 33-44-101182968, expedida por SEGUROS DEL ESTADO SA con NIT 860009578-6, en las condiciones y términos de la **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ESAL (ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO) No. 002 DE 2019**, cuyo valor total asciende a la suma de **NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($95.000.000.oo)** respecto al siguiente amparo:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento	15/02/2019	15/06/2020	$ 9.500.000.oo
Pago de salarios y prestaciones sociales.	15/02/2019	15/12/2022	$ 9.500.000.oo
Responsabilidad civil extracontractual.	14/02/2019	15/12/2019	$ 165.623.200.oo

AL CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SE ACEPTAN LAS PRESENTES GARANTÍAS-

NOHORA M. ROJAS TORRES
Secretaria de salud y acción social
Supervisor del contrato

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Gladys Sotelo Torres	Dra. Nohora M. Rojas Torres	Dra. Nohora M. Rojas Torres
Cargo	Tec. Administrativo Of. Contratación	Secretaria de Salud y Acción Social	Secretaria de Salud y Acción Social
Fecha	2019/02/15	2019/02/15	2019/02/15
Firma			